

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6481 *Resolución de 23 de mayo de 2013, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Comunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril, por Resolución del Secretario General de Universidades de 2 de abril),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Comunicación.

Pamplona, 23 de mayo de 2013.–El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario
en Investigación en Comunicación**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Obligatorias (OB)	40
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	20
TOTAL	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Metodologías en la investigación en comunicación	10	10	OB
Elaboración de memorias de investigación	5	5	OB
Fundamentos teóricos	10	10	OB
Cultura, comunicación y sociedad	5	5	OB
Contextos de la comunicación	10	10	OB
Trabajo Fin de Máster	20	20	TFM